DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2026
Año 2, Núm. Única

Presidente
C. Diputado Jesús Sesma Suárez

“Sesión Solemne con Motivo del Natalicio de Benito Juárez”.

Índice

Asistencia. Pág. 01

Orden del día. Pág. 02

Bienvenida a las y los invitados especiales. Pág. 03

Honores a la Bandera. Pág. 03

Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 03

Acta

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 19 de marzo de 2026. Pág. 10

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 19 de marzo de 2026 a las 11:24 horas. Pág. 10

(10:33 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Buen día, diputadas y diputados.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ.- Ciérrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 19-03-2026 10:34:20

Asistentes: 37

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN --

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN Normal

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD --

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA Normal

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA --

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI --

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA --

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN --

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC --

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA --

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT Normal

MORENO RIVERA ISRAEL MORENA --

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA PVEM Normal

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN Normal

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN --

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA Normal

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO MORENA Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA --

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT --

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN Normal

SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI --

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON MORENA --

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN Normal

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN Normal

SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TAMARIZ SÁNCHEZ ANGEL AUGUSTO MORENA --

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC --

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN --

TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC --

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA --

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL MORENA Normal

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT Normal

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal

¿Falta alguna o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Diana Sánchez Barrios: presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 38 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne con motivo del Natalicio de Benito Juárez, es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/2A/14/2025.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Sesión Solemne con motivo del Natalicio de Benito Juárez.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

I. Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

II. Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

III. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IV. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V. Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VII. Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

VIII. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.- Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados.

Hoy esta soberanía conmemora el 220 aniversario del natalicio de Benito Juárez, que es referente y baluarte de los más altos valores de la República en la historia de México. Su nombre está inscrito en los momentos decisivos en los que México definió su destino como nación libre, republicana y soberana.

Juárez fue protagonista de un tiempo de profundas disputas sobre el rumbo del país. En medio de un siglo marcado por conflictos políticos, intervenciones extranjeras y

desigualdades heredadas de la época de la Colonia, encabezó una generación que impulsó la transformación institucional de enorme alcance.

Las Leyes de Reforma, la consolidación del Estado laico y la defensa de la soberanía nacional frente a la intervención extranjera, marcaron un punto de inflexión en la historia de México.

Su liderazgo durante la República itinerante y la resistencia frente al imperio impuesto desde el exterior no sólo fue un acto de firmeza política sino también una afirmación de los principios republicanos: la supremacía de la ley, la legitimidad de las instituciones y el decreto del pueblo mexicano a gobernarse a sí mismo.

Sin embargo, la dimensión histórica de Juárez no se agota en los hechos políticos en su tiempo, su trayectoria también simboliza una transformación social profunda, desde sus orígenes en una comunidad indígena de Oaxaca, la Presidencia del país, su vida representó la posibilidad de que México se edificara sobre la igualdad jurídica frente a las otras naciones del mundo, por ello su legado se inscribe en un proceso histórico más amplio, el de las grandes transformaciones que han dado forma a la nación mexicana.

En nuestro tiempo México vive también un proceso de transformación democrática que ha recuperado el sentido social del Estado, combate la desigualdad y profundiza la vida pública desde una perspectiva de justicia y bienestar.

En ese sentido, es posible reconocer que los cambios que hoy impulsa la nación forman parte de esta larga lucha por un país más igualitario y soberano.

Benito Juárez ocupa un lugar fundamental en nuestra historia, porque demostró que las instituciones pueden reformarse cuando la sociedad exige justicia y cuando la política se orienta al bien común.

Conmemorar a Juárez en este aniversario significa reconocer la vigencia histórica de los principios que han orientado a distintas generaciones de mexicanas y mexicanos y que siguen siendo indispensables para comprender el presente del proyecto y el futuro de nuestro país.

A 220 años de su nacimiento, honrar su memoria implica actuar, también asumir la responsabilidad histórica que dejó abierta, seguir ampliando los derechos y las oportunidades del pueblo de México.

A las y a los mexicanos les corresponde mantener viva la vocación republicana que Benito Juárez defendió: un país donde nadie esté por encima de la ley, donde el poder sirva al pueblo y donde la justicia sea la base de la convivencia nacional.

Ese es el México por el que él luchó y ese es el México que generación tras generación nos corresponde seguir construyendo.

Es cuánto. Gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Con su venia. Compañeras y compañeros diputados.

Hoy evocamos a Benito Juárez no como una figura estática en la historia sino como un referente vivo de la lucha por la emancipación nacional, por la construcción de un Estado al servicio del pueblo y por la afirmación de la soberanía frente a cualquier forma de dominación.

Juárez encarna el tránsito de un México sometido a privilegios, un México que se levanta sobre la base de la ley, la igualdad y la justicia; su vida es la expresión más clara de que la transformación profunda de una nación sólo es posible cuando se rompe con las estructuras de exclusión y se coloca en el centro el interés del pueblo.

Las Leyes de Reforma no fueron sólo un ajuste institucional, fueron una ruptura histórica con los poderes fácticos que durante siglos condicionaron la vida pública de nuestro país, fueron la afirmación de un Estado laico, de un orden jurídico moderno y de una República que no se subordina a intereses extranjeros.

Juárez comprendió que la soberanía no se declama, se ejerce; que la República no se negocia, se defiende; y que la justicia no es un privilegio, es un derecho.

En los momentos más críticos de nuestra historia, cuando fuerzas externas intentaron imponer un proyecto ajeno a la voluntad del pueblo, Juárez sostuvo la legitimidad de la República con dignidad, con firmeza y con una convicción inquebrantable.

Esa enseñanza nos pertenece al pasado, porque además es profundamente vigente, porque hoy México vive un momento de transformación en el que se ha recuperado la centralidad del interés público, se han desmontado inercias de privilegio y se ha colocado al pueblo como sujeto principal de la vida pública.

Hoy nuestro país cuenta con un proyecto nacional que reivindica la soberanía como un principio rector, que impulsa la justicia social como horizonte y que entiende al Estado como instrumento para garantizar los derechos y reducir las desigualdades, un proyecto que rompe con la lógica neoliberal que subordinó lo público a lo privado, que recupera la capacidad del Estado para conducir el desarrollo y que asume que no puede haber democracia real sin igualdad sustantiva.

Este momento histórico exige claridad política, exige convicción ideológica y exige compromiso con una transformación que no es superficial sino estructural.

En el plano internacional el mundo atraviesa una etapa de alta conflictividad y reconfiguración del poder global, persisten guerras abiertas, tensiones entre potencias, disputas por recursos estratégicos y una creciente tendencia al intervencionismo bajo falsos argumentos; se normalizan prácticas de presión política, económica y mediática que buscan incidir en las decisiones soberanas de los pueblos; se debilitan los principios del derecho internacional y se coloca en riesgo la estabilidad global al privilegiar la imposición sobre el diálogo.

Frente a ello, México sostiene una posición firme y coherente con su historia: la defensa irrestricta de la soberanía, la no intervención y autodeterminación de los pueblos, porque sabemos que no hay orden internacional justo cuando se vulnera la voluntad de las naciones y que no puede haber paz duradera cuando se pretende sustituir el derecho por la fuerza.

Compañeras y compañeros diputados:

El legado de Juárez es una responsabilidad política de nuestro tiempo, defender la República hoy implica profundizar la transformación, consolidar un Estado que sirva al pueblo y sostener con firmeza nuestra soberanía en un mundo constantemente que lo pone a prueba.

México ha decidido no ser rehén de intereses externos ni de inercias del pasado, ha decidido ejercer su independencia con dignidad, con claridad de rumbo y con compromiso social, ha decidido construir su futuro desde la justicia, desde la igualdad y desde la fuerza de su pueblo.

En esa ruta hay un principio que no admite ambigüedades y que no se negocia y que define con claridad el horizonte de convivencia entre las naciones y después de dos siglos hoy es más vigente que nunca: “Entre los individuos como entre las naciones, respeto al derecho ajeno es la paz”.

Es cuánto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, ciudadanos que hoy nos acompañan, muy buenos días.

Hoy esta soberanía conmemora el natalicio de un mexicano excepcional: Benito Pablo Juárez García. No evocamos únicamente a un personaje histórico, evocamos una decisión política fundacional, la de construir un Estado donde la ley esté por encima del poder.

Juárez no gobernó en tiempos de estabilidad, gobernó en medio del conflicto, la intervención extranjera, la fragmentación política y la disputa por el modelo de nación, y sin embargo, eligió un camino que no era el más fácil, pero sí el más duradero: el de las instituciones. Entendió algo que sigue siendo vigente en toda democracia, que el poder si no se limita, se desborda; que la libertad si no se institucionaliza, se vuelve frágil.

Benito Juárez, una figura que transformó a nuestra nación y al mismo tiempo se erige como el pilar del liberalismo político moderno. En el contexto de nuestra democracia del siglo XXI, es vital recordar que el liberalismo político mexicano, personificado en Benito Juárez, es esencialmente un fenómeno americano que está estrechamente vinculado con el anticolonialismo

y el antirracismo. A menudo la historia conservadora diluye la magnitud de su obra.

Pero debemos tener claro que Juárez encabezó un liberalismo radical y transformador, muy distinto a la corriente moderada. Mientras los moderados mostraban un oportunismo ilimitado y siempre estaban dispuestos a colaborar con la vieja clase opresora, el liberalismo radical de Juárez buscaba destruir hasta sus raíces las estructuras más profundas del antiguo régimen, para construir un mundo basado en la libertad y en la igualdad.

Para entender la relevancia de este legado en nuestra democracia actual, debemos destacar tres principios fundamentales del actuar juarista: Uno, la igualdad como herramienta de emancipación. En sociedades marcadas por el colonialismo, el concepto de igualdad no era una simple abstracción, sino el grito de dolor y de rebelión de los excluidos y olvidados de siempre.

En segundo lugar, la libertad como valor social universal. El liberalismo de Juárez no limitaba la libertad a la libre circulación de mercancías o a los privilegios de los propietarios, antes de ser Presidente el abogado Juárez dedicó gran parte de su carrera a representar a indígenas y campesinos de Oaxaca que habían sido ilegalmente expropiados y atropellados por los terratenientes y el clero, encontrando en él una defensa firme de sus derechos.

En tercer lugar, la supremacía de la ley sobre el privilegio histórico. La firmeza de Juárez y su grupo no conoció la rendición ni siquiera en los momentos de mayor escasez económico-militar frente a las tropas usurpadoras, el juicio y castigo a Maximiliano de Habsburgo representó la afirmación de la soberanía nacional frente a cualquier intento de intervención extranjera, alejándose de cualquier intención de venganza.

Esto demostró al mundo entero que ningún noble extranjero está por encima de las leyes de una República y que sus actos tendrían consecuencias, este espíritu republicano y de firmeza ha cimentado la conciencia de nuestra nación. Hoy en pleno siglo XXI la democracia mexicana exige que recuperemos esa perseverancia inquebrantable y un Estado democrático y liberal que no se rinde ante los poderes fácticos, ni complace a las viejas élites, sino que pone la ley y las instituciones al servicio de los más vulnerables.

Como bien señala Justo Sierra en su Libro Juárez, su obra y su tiempo: “No son los hombres de pensamiento puro, por elevado, por trascendental que sea, los llamados a personificar estos momentos vertiginosamente acelerados de la evolución social, que son los únicos que merecen legítimamente el nombre de revoluciones. Son los hombres que hacen como cualidad suprema el carácter, la inquebrantable voluntad. Sin los Lerdo, sin los Ocampo, sin los Ramírez, las revoluciones no son posibles; sin los Juárez no se hacen”.

Juárez no solo es un hombre en los libros de la historia o una efigie en los recintos oficiales, Juárez es la voluntad inquebrantable de quienes nos negamos a ver en México sometido ante los privilegios de unos cuantos. Hoy su legado nos convoca a mantener la guardia en alto, a proteger nuestra soberanía, con la misma firmeza que él mostró ante el imperio y a recordar que la verdadera democracia se construye de abajo hacia arriba, con la ley como escudo de los oprimidos.

Juárez no nos heredó un país estable y él no lo heredó tampoco, pero sí lo construyó, porque al final las naciones no se transforman solo con ideas, sino con el carácter para sostenerlas.

Que la perseverancia del Benemérito que guíe siempre nuestras decisiones, por el bien de la República.

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Esta Presidencia recibió el posicionamiento por parte del diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Toda vez que no se encuentra la diputada, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ.- Con su venia, Presidenta.

Benito Juárez fue un hombre marcado por su tiempo, que tomó decisiones que siguen resonando hasta el día de hoy. Por eso si Juárez mantiene su vigencia en pleno siglo XXI no es por casualidad, sino porque su ejemplo como hombre de Estado nos obliga a reflexionar sobre nuestro papel y nuestra responsabilidad histórica desde las instituciones de la República.

Es que la grandeza de Juárez radica en su visión de estadista, separó la iglesia del Estado, defendió la soberanía nacional y sostuvo una idea radical para su tiempo, para todas y todos los mexicanos deberían ser iguales hasta en la ley.

Juárez, sin duda ejerció el poder con mano firme y facultades extraordinarias, pero lo hizo porque la patria, bajo el asedio del conservadurismo y la invasión extranjera, y a la luz de su legado histórico la pregunta que hoy debemos hacer es clara: ¿Qué hacemos nosotros como el poder? ¿Qué hacemos sobre todo quienes formamos parte del movimiento de transformación del país?

Hoy México vive un proceso de transformación que ha puesto en el centro de su exigencia histórica terminar con los privilegios, hacer más austero el ejercicio del poder y acercarlo a la gente, y eso no solo es válido, es profundamente republicano y tiene raíz juarista.

Pero la República no se agota en combatir privilegios, sino también en cuidar los equilibrios, porque cuando el poder pretende reducir la vida pública a una sola expresión, cuando comienza a verse a sí mismo como la totalidad, cuando confunde mayoría con unanimidad, la República deja de fortalecerse y empieza a debilitarse, y eso no es una lección abstracta, es una lección histórica.

México ya vivió momentos en los que le poder se concentró en un partido hegemónico y autoritario, en los que una sola visión pretendió representar a toda la nación y en los que la pluralidad fue vista como obstáculo.

Compañeras y compañeros, todas y todos sabemos a dónde conduce ese camino.

Por eso, la historia de la izquierda en este país no es solo historia de la lucha por llegar al poder, sino de la lucha por abrirlo, por distribuirlo y por impedir que vuelva a concentrarse.

Nada de lo que hoy existe en términos de derechos, representación y pluralidad fue una concesión, fueron conquistas frente al poder y precisamente por eso traicionar esa memoria cuando ya se está en el poder sería negar el origen mismo de nuestra lucha. En el camino el Partido del Trabajo ha sido parte de esta historia, nacimos en la lucha contra el autoritarismo y hoy somos parte activa del movimiento que transforma este país.

Por eso sabemos que ejercer el poder no es una facultad de quien gobierna, sino también una responsabilidad histórica compartida, una responsabilidad que exige mesura, exige memoria y que nos obliga a no olvidar que la fuerza, la transformación en su carácter colectivo no es una acumulación en una sola expresión partidista, porque si algo nos enseñó Juárez es que la República se sostiene en el equilibrio, entre poder y ley, entre autoridad y límites, entre mayoría y pluralidad aún con nuestros aliados.

Por eso hoy no solo lo celebramos, lo reivindicamos, porque asumir el legado juarista es asumir también la responsabilidad que no nos repetir los errores que la historia ya superó.

Finalmente, hablar de Juárez sin atender su máxima republicana entre los individuos como entre las naciones, “el respeto al derecho ajeno es la paz”, es vaciarlo de contenido.

En un mundo como en el que vivimos donde resurgen lógica de dominación imperialista, donde la bancada del Partido del Trabajo reafirmamos que la política exterior de la transformación debe ser por definición juarista y humanista, ser juarista hoy también es nombrar lo que duele, es denunciar el bloqueo a Cuba, es defender la autodeterminación de los pueblos como el venezolano y es negar a guardar silencio frente al sufrimiento del pueblo

palestino, porque quizá no siempre podamos detener la injusticia, pero sí podemos negar normalizarla y en política eso también es asumir nuestra responsabilidad frente a la historia y colocamos del lado correcto de la misma.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.- Con su venia, diputada Presidenta.

A nombre de quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Verde, hago uso de esta Tribuna para rendir homenaje a uno de los pilares en la construcción del Estado mexicano, el licenciado Benito Pablo Juárez García.

Hoy conmemoramos el aniversario de su natalicio y recordamos a un hombre cuya vida, pensamiento y acción pública dieron forma a principios jurídicos fundamentales que siguen vigentes hasta nuestros días.

Sin duda alguna, la consolidación de la separación entre el Estado y la Iglesia permitió fortalecer la vida republicana y sentar las bases del Estado laico que hoy rige nuestra democracia y garantiza a las mayorías contar con documentos legales que nos reconozca como mexicanas y mexicanos.

Por otra parte, la historia lo reconoce como el Benemérito de las Américas, pues fue uno de los gobernantes más trascendentes que ha tenido nuestro país, fue reconocido por la comuna de París como un republicano universal.

Todas y todos tuvimos nuestro primer encuentro con el Presidente Juárez en nuestras infancias a través de los libros de textos en donde nos mostraban que la vida del Presidente Juárez representa la fuerza de las convicciones, la dignidad en el ejercicio del servicio público y la lucha permanente por la justicia, la legalidad y la igualdad entre las y los mexicanos.

La historia del niño indígena que tocaba su flauta de carrizo mientras pastoreaba en su pueblo de San Pablo Guelatao, hasta llegar a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación y convertirse en Presidente de la República.

Representa la perseverancia con que se lucha por alcanzar las metas y debe ser un ejemplo para cualquiera de nosotros, de los jóvenes y de nuestros niños.

Saber que los sueños se cumplen con esfuerzo, dedicación, preparación y con el fin común de apoyar y respetar al prójimo.

Para quienes integramos el Partido Verde, el Presidente Juárez no solo es uno de los grandes referentes de la historia nacional, sino que su trayectoria nos recuerda que el servicio público debe ejercerse con honestidad, con apego a la ley y con un profundo compromiso con el bienestar del pueblo.

Por ello, es que, a más de 200 años de su nacimiento, su pensamiento continúa orientando la construcción del país que aspiramos ser.

Concluyo, Presidenta, refiriendo a que, en este salón de plenos, como en todos los congresos, la frase que ha trascendido generaciones entre los individuos como entre las naciones, “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

No solo es una máxima histórica, es una enseñanza permanente sobre el valor del respeto, la tolerancia y la responsabilidad pública.

Cierro este mensaje con una reflexión sobre lo que significa honrar la memoria del Presidente Juárez, que no es otra cosa que trabajar para las generaciones presentes y futuras en la construcción de un México, mucho mejor de lo que tenemos en la actualidad y un planeta más seguro para todas y todos.

Dejando de lado los intereses individuales, anteponiendo siempre la justicia, sin distinción alguna, por un México fuerte y resiliente.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.- Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeros y compañeras, diputados y diputadas.

Conmemorar el Natalicio de Benito Juárez no es únicamente un ejercicio de nostalgia, debe ser un ejercicio de responsabilidad política.

Hablar de Benito Juárez significa hablar de la construcción del Estado mexicano, es reconocer un personaje que en un momento de profunda inestabilidad apostó por las instituciones, por la legalidad y, sobre todo, por la consolidación de la República.

Sin embargo, su legado no se explica desde la comodidad, sino desde la complejidad de un país dividido hasta el tuétano y es precisamente ahí donde la historia nos deja una lección valiosísima para el presente, porque si algo nos ha enseñado la historia de México es el alto costo de la división. Nos ha enseñado lo difícil y lo costoso, incluso en términos de vulnerabilidad internacional que nos deja estar divididos en bandos irreconciliables.

Un país fracturado, enfrentado entre visiones irreconciliables es un país donde ambas partes pierden.

En la época de Juárez la confrontación fue entre liberales y conservadores.

Hoy en el presente esa confrontación adopta otros adjetivos, otros motes, otras etiquetas que ni siquiera dignificaré repitiendo en esta Tribuna.

Sin embargo, el riesgo es exactamente el mismo, es tener dos visiones que no logran coexistir.

Por eso recordar a Benito Juárez, la Guerra de Reforma y la inestabilidad política de los años 50, en el siglo XIX es una lección que debemos evitar repetir, que nunca más haya un México dividido en bandos irreconciliables. Hacemos votos por que nunca más haya un México donde la diferencia política se convierta en la ruptura social que los lleve, incluso a las armas.

Hacemos votos por que nunca más haya un gobernante donde la lógica detrás del gobierno sea: “estás conmigo o estás contra mí”, hacemos votos por lo opuesto, por reconciliarnos, por encontrar los puntos de coincidencia, porque es la única forma en la que la República se puede fortalecer, donde la República puede renacer. Esos pequeños nodos hoy de coincidencia son lo que nos corresponde a nosotros, diputados y diputadas, independientemente del partido e ideología que representemos, es buscar cómo podemos coexistir y coincidir con el otro por el bien de México y de la ciudad.

Ahí es donde recae hoy nuestra responsabilidad, reconocer que la pluralidad es una realidad y que una ciudad como la nuestra, cosmopolita, donde coexisten muchas tribus urbanas, lo que debemos buscar y procurar es que cada una de ellas encuentre aquí un lugar donde su voz sea escuchada, donde las minorías puedan ser bien representadas y donde esos pequeños recovecos de ruptura puedan ser cicatrizados antes de que sea demasiado tarde.

En el PAN entendemos que diferir es parte de la democracia, descalificar nunca debe de serlo.

El servicio público nos exige esa responsabilidad, nos exige esa responsabilidad en la forma en la que se ejerce el poder, en la forma en la que representamos a los ciudadanos. Entender y escuchar siempre será el primer paso antes de poder legislar o gobernar.

Un país no se fortalece cuando se fragmenta ni cuando se divide en bloques ni cuando hay una lógica de unos contra otros. México hoy, igual que hace cerca de 200 años, requiere de una política que reconozca la diferencia entre unos y otros sin convertirla en ruptura irreconciliable, que entienda que ese desacuerdo permanente que existe entre ese lado de la tribuna y este debe encontrar coincidencias. Eso es lo que hoy la ciudadanía nos exige, nos demanda, entender en qué podemos trabajar colectivamente en su beneficio.

Por eso nunca más un México dividido, nunca más un México donde la cohesión no se imponga, sino que sea la ruptura nuestro pan de cada día.

Por eso recordar a Benito Juárez hoy nos implica ese acto de responsabilidad, ese acto de añoranza de lo que ocurrió hace 200 años, que hoy nos hace sentir profundamente orgullosos, pero que también está cargado de lecciones importantísimas para nunca más repetirlas, sobre todo en un México hoy, que así como lo exigió Juárez en su momento, requiere de una mejor división de poderes. Que ningún poder esté subyugado al Ejecutivo.

Hoy lo vemos con preocupación, donde este Congreso únicamente legisla lo que viene de la oficina de la Jefatura de Gobierno y que la Cámara de Diputados y el Senado únicamente legislan lo que viene de Palacio Nacional. Tenemos que buscar que los partidos y que los parlamentos sean exactamente eso, el contrapeso que hoy tanto le urge a nuestro país.

Buscamos también un Poder Judicial fuerte, independiente, así como el que idearon Lerdo, Juárez, donde sean los mejores mexicanos los que nos juzguen y no solamente un engranaje más de un gran sistema que hoy no está respetando esa división de poderes.

Por eso esto no es una consigna histórica, esto no es un acto de nostalgia, esto es recordar para no repetir.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Con su venia, Presidenta. Compañeras y compañeros legisladores:

A nombre del grupo parlamentario de MORENA hago uso de esta tribuna para conmemorar el natalicio de Benito Juárez García, figura fundamental en la construcción del Estado mexicano y referente ético de la vida pública de nuestro país.

Recordar a Juárez no es un acto ceremonial, es reconocer el origen de los principios que hoy dan sustento a la transformación nacional.

Juárez nos enseñó que el poder debe ejercerse con apego a la ley, con responsabilidad pública y sobre todo con profundo respeto hacia las personas; nos enseñó que la política no puede estar al servicio de intereses particulares sino del bienestar colectivo. Ese pensamiento es el que inspira el momento histórico que vivimos.

La cuarta transformación retoma ese legado juarista y lo actualiza con una premisa clara que ha marcado el rumbo de nuestro país: Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

Hoy, bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, México avanza con firmeza en la consolidación de un proyecto basado en la justicia social, la honestidad y el combate a las desigualdades.

En la Ciudad de México este compromiso se fortalece con el trabajo de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien ha puesto en el centro de su gestión a las comunidades y a quienes históricamente han sido relegados.

Desde este Congreso asumimos ese legado como una responsabilidad diaria. En este periodo legislativo hemos impulsado iniciativas en materia de bienestar animal, acceso a la salud de las mujeres en zonas rurales y fortalecimiento del desarrollo rural, el abasto y la distribución de alimentos. Estas acciones responden a una convicción: que legislar es servir y que la ley debe ser una herramienta para transformar la realidad de las personas.

El legado de Benito Juárez nos obliga a actuar con congruencia, entendiendo que el poder no es un privilegio sino una responsabilidad frente al pueblo. Hoy el mejor homenaje que podemos rendir es seguir construyendo instituciones que estén a la altura de esa historia.

Desde esta tribuna y a nombre del grupo parlamentario de MORENA, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando bajo los principios que han dado forma a la vida pública de México.

Hago votos para que todos los grupos parlamentarios representados en este Congreso le den la importancia necesaria a esta sesión y pueda estar presentes, porque el legado juarista vive en cada acción que pone al pueblo en el centro.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Gracias, diputada.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión.

El sistema electrónico de asistencia se abrirá de inmediato.

Se ruega a todas y a todos permanecer en el salón de pleno.

Muchas gracias.

(11:20 Horas)

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 19 DE MARZO DE 2026
CON MOTIVO *"DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ"*

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis, con una asistencia de 38 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne es con motivo del *"Natalicio de Benito Juárez",* de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/2A/014/2026; asimismo, se instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la presente Sesión.

Enseguida, la Presidencia dio la más cordial Bienvenida a las y los Invitados distinguidos y solicitó a todos los presentes a ponerse de pie, a fin de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano.

Acto Seguido, con la finalidad de emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las diputadas Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Finalmente, la Presidencia solicitó su inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la Sesión Solemne y citó para la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presente Sesión.